

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 58, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Variedades.

CRISIS MAGISTERIAL.

Bueno es el mundo, ¡bueno!
¡bueno! ¡bueno!!!
(Miguel de los Santos Alvarez)
Que haya un cadáver mas,
que importa al mundo?
(José de Espronceda.)

Como si fuera una bala de cañon ha venido á herirnos el siguiente fonesto parralillo que publica nuestro colega político *El Heraldo*.

«Ha sido nombrado catedrático de la asignatura de clinica-quirúrgica, vacante por jubilacion de don Diego Argumosa, don Manuel Soler...»

Los que conocen la historia de ese parralillo, no estrañarán que echemos hoy un candado á nuestros labios; porque si habláramos bajo la mortal presion en que nos encontramos en este instante, nos lanzaríamos, de seguro, en la senda de nuestra perdicion.

Hagamos hoy un imposible: sujétemos los arranques de nuestro corazon; sofiquemos nuestro dolor, optando por el martirio del silencio, y veamos entre tanto.

Qué hacen los catedráticos de la primera facultad de España;

Qué hacen los alumnos de esa escuela,

Y qué conducta sigue la prensa periódica.

¿Será menester que se llamen Gelmás y Coronas, y que sean antes desconocidos los motivos de una gloriosa cruzada?...

¿Habremos de consentir que el mártir se lamente solo repitiendo aquel eco del *Diablo Mundo*,

Errante y amarrado á mi destino.
Vago solo y en densa oscuridad;
Siempre viajando estoy, y mi camino
Ni consuelo ni término tendrá?

¿O nos resignaremos á oír aquella cántica infernal,

Venid, empujadme,
La cima toqué;
Subidme, que luego
La mano os daré?

Mientras observamos el giro que toman los catedráticos, los alumnos y los periódicos, templaremos nuestro ardor entonando aquel coro de demonios:

Voguemos, crucemos
Del mundo el confin;
Que hoy su triste cárcel quiebran
Libres los diablos en fin,
Y con música y estruendo
Los condenados celebran,
Juntos cantando y riendo
Un diabólico festin.

Entretanto vistamos de luto; porque no de otro modo debe vestirse hoy nuestra pobre familia, la desgraciada clase médica española.

COLERA-MORBO.

Por fin se ha resuelto la tan debatida cuestion sobre la naturaleza de la enfermedad que aflige aun algunas provincias de Galicia, y como debia temerse, no es otra que el cólera-morbo asiático. Sin reproducir lo que viene dicho sobre el lazareto de Vigo, nos creemos obligados á levantar nuestra voz para suplicar se remedien los defectos de construccion y de administracion que se le achacan, porque, fuerza es decirlo, de la conveniencia de aquella y de la rectitud de esta depende que este género de establecimientos tan escasos en España llenen el objeto á que han sido destinados.

Si dudoso fuera que el cólera-morbo es trasmisible, y por consiguiente contagioso, hubieran venido á probarlo, no ya el que los buques procedentes de las ciudades asiáticas lo trasportaron á Inglaterra, y de esta á la América del Norte, sino que del lazareto de Vigo se ha trasmitido á las personas y á los pueblos que han comunicado directamente con él, ó bien los que en Valencia han sucumbido, uno de los cuales procedia de Toy, y el otro era nada menos que la consorte de aquel. Si á esto hubiésemos de añadir los innumerables casos que desde 1817 se vienen observando de haberse comunicado esta plaga de un punto á otro á intervalos marcados por la marcha de los hombres, de los carruajes ó de los buques, no haríamos otra cosa que reproducir lo que ya se sabe y lo que no parece creíble se eche en olvido al agitar esta cuestion.

¿Es el contagio del cólera de la misma índole que los observados hasta aquí ó difiere de ellos como el cólera se diferencia del buhon y de la fiebre amarilla? ¿Por qué no hemos de creer que el contagio varia en cada una de las plagas que afligen á la humanidad? ¿O es mas sencillo negarlo porque no se le comprende? Nosotros confesamos nuestra ignorancia respecto á la naturaleza de esta enfermedad y á la manera con que se verifica el contagio; pero nos basta saber que esto último sucede y aprender nuevos hechos que prueben su trasmisibilidad para consignarlos y sacar de ellos todo el partido que la ciencia puede en la actualidad prometerse de la observacion y de la esperiencia. Por lo tanto, bástanos saber que del lazareto de Vigo se ha trasmitido el cólera para que insistamos en la necesidad de evitar que en lo sucesivo haya lugar á nuevas reproducciones de esta afeccion ó á la entrada de otras que en esto se parezcan al cólera, aunque sean distintas en su curso y tratamiento.

Lo que hemos dicho acerca de la particularidad en el modo de verificarse el contagio en el cólera-morbo y la constante observacion de que no es mas

fácil la trasmision de un individuo enfermo á otro sano que la traslacion de la enfermedad de un punto á otro por medio de efectos mas ó menos contúmaces debe tranquilizar á los que teman que la asistencia de los infelices contagiados sea menos eficaz que en contrario caso, por que esto siempre dependerá muy en gran parte del modo de pensar de los asistentes.

Y si el cólera es contagioso, si puede ser tan facilmente trasmitido, ¿por qué no se aísla á los pueblos en sus comunicaciones terrestres, cuando tanto cuidado se tiene en que las marítimas tengan lugar con las mayores precauciones, y cuyo abandono es precisamente la causa de que aparezca en puntos garantidos por la egida de los lazaretos? El continuo ventileo de los efectos y viajeros conducidos en caballerías ó carroajes hace inútiles, por innecesarias, las operaciones de ventileo y desinfeccion, tan indispensables en los efectos encerrados por mas ó menos tiempo en la bodega de un buque cuyas escotillas vienen cerradas y cuyos pasajeros no siempre tienen ocasion de oírse y asearse convenientemente.

No por esto convenimos en que la legislacion sanitaria actual satisfice las necesidades de los pueblos y llena los deberes del gobierno.

No queremos ni debemos detenernos mas en estas consideraciones; basta lo dicho, no para desatar el compromiso que hemos contraido al ofrecer que nos ocupariamos de esta cuestion, sino porque es suficiente para formarse una idea aproximada de lo justificada que esta la diferencia entre el rigor de las medidas sanitarias marítimas y el abandono en que al parecer se dejan las terrestres.

A. J. VELASCO.

Rasgo de una nariz. Se lee en un periódico de Paris:

«La nariz de Mlle. Rachel ha corrido el mayor peligro en San Petersburgo, en los últimos dias de Diciembre. La célebre actriz se hallaba en la calle en el momento que helaba con la mayor fuerza. Envuelta en armiño la célebre trágica, desafiaba con su habitual valor los rigores de la temperatura, mientras el frio destructor se apoderaba de su delicada frente, segun cuenta el cronista, parecia que soportaba con indiferencia las miradas de un caballero que venia á su encuentro, mirándole con gran atencion, cuando repentinamente aquel la tomó entre sus brazos y la estrechó fuertemente para impedir toda resistencia, y bajándose tomó un puñado de nieve y frotó la nariz de aquella célebre muger. Mlle. Rachel daba gritos, la multitud se reunió formando círculo, y ninguno de los espectadores se opuso á tan laudable accion. Uno de los que miraban la operacion ofreció un segundo puña-

do de nieve para continuarla. Concluida, el caballero dejó á la señorita Rachel, diciéndole: perdonad, señora, vuestra nariz se helaba, y este era el único medio para salvarla.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las 7 1/4 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 67 pasajeros, entre ellos 40 soldados.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Convenio verificado entre el representante español en Méjico y el ministro de relaciones esteriore de esta república para poner término á los disgustos sobrevenidos con motivo del pago de las reclamaciones españolas.

Real orden mandando se den de baja á todos los gefes, oficiales y demas individuos de las armas é institutos del ejército que sin autorizacion del ministerio de la Guerra dejen de incorporarse á sus destinos para la revista de comisario de marzo inmediato.

Real decreto mandando observar el proyecto de ley orgánica provisional para el régimen de la bolsa de Madrid.

Otro haciendo estensivo á las posesiones españolas de América y Asia el indulto del 22 del próximo pasado.

Real orden dirigida al corregidor de Madrid mandando se tomen las medidas necesarias para poner remedio á la repentina subida del pan.

Otra disponiendo que las tarifas que han de regir en las casas de moneda del reino para la compra de metales sean de 3018 rs. por marco de oro fino, y de 194 rs. por el de plata.

Otra declarando que los administradores diocesanos deben arreglarse, para los apremios por débitos de los bienes del clero, á las disposiciones que rigen para el cobro de los que resultan en favor de la Hacienda.

Otras mandando dar de baja en la lista nominal de los generales don Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, y don José de la Concha.

Otra declarando á consecuencia de una solicitud del marques del Duero pidiendo la licencia absoluta, que en lo sucesivo ningun oficial general del ejército podrá pedir la licencia absoluta ni el retiro, quedando en su fuerza y vigor el real decreto de 15 julio de 1847.

Real decreto fijando los portes que deben satisfacerse por las cartas particulares, periódicos é impresos que se remitan de España á los diferentes estados de América del Sud y vice-versa.

Circular dirigida á los gobernadores, escitando su celo y actividad á fin de prevenir medios eficaces para combatir,

caso de que se presente, la carestía de los artículos de primera necesidad.

Real decreto suprimiendo desde 1.º de mayo del presente año los pasaportes y demas documentos que actualmente se espiden á los viajeros y vecinos de los pueblos para transitar de un punto á otro dentro de la Península é islas adyacentes, quedando solo subsistentes para el extranjero y Ultramar.— Lo insertaremos íntegro en nuestro inmediato número.

Otro haciendo algunas modificaciones en la division de las administraciones de correos en principales, subalternas y agregadas.

ESPAÑA.

MADRID 9 de febrero.

Noestro apreciable colega *La Epoca* estraña ayer que un ministro progresista como el señor Domenech haya atacado de una manera, nunca vista entre nosotros, la inamovilidad de la magistratura. Su estrañeza se concibe bien no así el que llame progresista á una persona que hemos dudado que lo fuese, aun antes de entrar á componer parte del actual gabinete, y que desde entonces le hemos negado resueltamente un título que no le pertenece, Esperamos, por tanto, que *La Epoca* sea un poco mas exacta en sus calificaciones, siempre que se trate del ministro de hacienda é interino de justicia.

El Herald hace ayer una soberbia defensa del señor Estevan Collantes. Habiendo escrito nosotros sobre ella algunos comentarios bastante curiosos, aplazamos su publicacion para cuando se nos conceda la envidiable libertad de que hoy está en plena posesion nuestro colega.

Ayer ha sido recigido *El Oriente*.

La seguridad con que *El Católico* afirmó dias atrás que el arzobispo y el vicario de esta diócesis habian solicitado la prohibicion de la «Biblioteca del hombre libre», nos ha movido á leer de nuevo su prospecto, y en su vista casi nos atrevemos á poner en duda la noticia.

En él se dice terminantemente, que no se publicará obra ninguna de las que necesiten la aprobacion ó censura de las autoridades civil y eclesiastica, sin este requisito. Y siendo así ¿en qué podria fundarse la solicitud? ¿no tiene en su mano la autoridad eclesiastica la prohibicion de las que no le convengan? Porque figuren en el catálogo cuatro ó seis obras de las que incluye el índice romano, pecado fácil de cometer hoy, que este índice es mas numeroso ya que el de la biblioteca de Alejandria, por eso decimos ¿puede pedirse racionalmente la prohibicion de toda la biblioteca?

Tan absurdo nos parece que, si el hecho es cierto, no dudamos que desestimaré la demanda el gobierno, cuyos delegados han dado ya con su aprobacion, al publicarse los carteles, prospectos, etc., una existencia legal á esa biblioteca, tan anatematizada por el partido clerical.

Si así no fuese nos tomaríamos la molestia de trasladar á nuestras columnas varios párrafos harto curiosos de alguna de las obras de la biblioteca de *La Esperanza*, que han atravesado sin dificultad la censura fiscal.

(*Nacion*.)

Nuestros lectores verian ayer en el *Diario Español* la noticia de una maquinacion infame contra uno de los mas dignos miembros de la oposicion constitucional, el señor don Alejandro Mon á quien se falsificó una carta pidiendo fusiles á Inglaterra. Con este motivo dice *La España*, de hoy:

«Por nuestra parte, debemos añadir que, el ataque alevoso disparado por mano desconocida que cita el *Diario Español*, se ha extendido á varios personajes del partido conservador, cuyas letra y firma se han falsificado tan indigna como hábilmente, segun nuestras noticias con objeto, y para fines que no podemos precisar y que nos alegraríamos de ver completamente aclarados ante el tribunal competente.»

¿Qué estraño tiene, despues de esto, el que los diarios de Europa hablen de conspiraciones fraguadas en España por aquellos mismos que mas relevantes pruebas han dado siempre de su amor al trono de la reina y á la causa del orden público.

Ya es indudable que se persigue judicialmente á los estudiantes de medicina que firmaron la manifestacion dirigida á *El Clamor Público* en apoyo de la prensa. El señor juez Sanchez Ocaña ha pasado un oficio al director de *El Clamor* á fin de que con toda urgencia remita el documento original que enviaron á su redaccion los estudiantes de medicina D. Eduardo Garido y Arroyo, D. Andrés Belen, D. Anselmo Martinez, D. Pascual de la cuesta y D. Vicente Gonzalez.

La España, despues de copiar la noticia que dimos ayer sobre que á nombre de una persona del partido conservador se habia hecho un considerable pedido de armas á Londres, dice lo que sigue:

«Por nuestra parte, debemos añadir que el ataque alevoso disparado por mano desconocida á que aluden los anteriores renglones, se ha extendido á varios personajes del partido conservador, cuyas letra y firma se han falsificado tan indigno como hábilmente.

Idem 11.

Los amigos del gabinete dicen que este no resolverá la cuestion política hasta despues que la corte haya pasado á Aranjuez, y de su lenguaje se deduce que lo que cuenta mas probabilidades, es la disolucion del actual congreso, convocándose córtes constituyentes. Pero ¿quién puede predecir hoy lo que acontecerá en España y en Europa en un período de tres meses, avocada como está el continente á una guerra general.

(*Epoca*.)

Tomamos la siguiente noticia de la *Revista militar* correspondiente al dia de ayer:

«Ha llegado á esta córte de regreso de Oriente, el ilustrado coronel, capitán de estado mayor don Federico Fernandez San Roman, encargado á lo que parece de dar cuenta al gobierno de los resultados obtenidos por la comision científico-militar, que á las órdenes del señor general Prim marchó hace algunos meses al Danubio.»

Dicen algunos de nuestros colegas que no seria imposible una disolucion del actual Congreso, realizándose en el verano nuevas elecciones. Sin que nosotros confirmemos esta noticia, que podria tener lugar cuando la córte se hallase en Aranjuez; pues por lo visto no

se piensa este año en la Granja, no concebimos los motivos de una disolucion de la Cámara de los diputados, cuya mayoria no ha sido hóstil á este ministerio. De todos modos, desde hoy hasta el fin de la primavera, pueden ocurrir tantas cosas que hagan variar los pensamientos de actualidad, que no seria estraño que se abandonase el de la disolucion, en el caso de ser cierto.

Hoy sale para Paris el general don Joaquin Armero, y el martes próximo para Astúrias el marques de Pidal.

(*Oriente*.)

De *La Epoca* de anoche tomamos estas noticias:

«No está abandonado en manera alguna, segun nuestras noticias, el pensamiento de reforma del Consejo real.

Empieza á creerse, por personas bien informadas, que no seria imposible una disolucion del actual Congreso, realizándose en el verano unas nuevas elecciones.»

Podemos asegurar que es completamente falso cuanto se ha dicho sobre la marcha de un ejército español de 20 á 30 mil hombres á Italia. Igualmente carece de todo fundamento y verdad el que exista convenio de ninguna clase entre España, Francia é Inglaterra para hacernos parte en la lucha que se prepara en Europa á propósito de la cuestion de Oriente.

Por mas que el carácter de nuestra publicacion nos prohiba el entrar en polémicas no podemos prescindir alguna vez de contestar á los periódicos cuando de nuestra respuesta viene á resultar el esclarecimiento de algun hecho importante. Y esto nos pasa hoy á propósito de los términos en que se dice redactado el dictámen del tribunal superior de guerra y marina en el asunto de los generales Concha y O'Donell.

Dijo la *Nacion*: «Su dictámen (el del tribunal supremo) no se reduce á mas que á consignar que el Senado, segun la ley vigente, es el único tribunal que puede entender en las causas formadas á los senadores y solo se ha limitado á los generales Concha. A esto respondió ayer la *Correspondencia autógrafa* que no habia exactitud en lo dicho por la *Nacion*; y como quiera que este periódico pone todavia hoy en duda nuestras palabras por justas deferencias hacia un diario tan importante vamos á ampliar lo que sobre este punto se nos alcanza.

El tribunal supremo opina seguramente por que los senadores deben ser juzgados por el Senado; pero su informe sumamente extenso abraza otros mil puntos diferentes y es en conclusion muy distinto de lo que han informado á la *Nacion*. Cuando se dé publicidad á dicho documento verá este periódico como teniamos razon al decir que lo que en ella literalmente ha dicho no es lo que resulta del informe.

(*Hojas autógrafas*.)

Idem 12.

El *Oriente* de ayer dice que se piensa en el nombramiento del ministro de Gracia y Justicia, y que ya no será el señor Llorente la persona nombrada. Ignoramos el fundamento que tenga esta noticia así como las que circularon anoche acerca de crisis ministerial.

Segun dice el *Clamor*, ayer se aseguraba que los señores Rivero, Riego y demas personas que fueron sorprendi-

das por la policia el domingo último, fuesen puestos en comunicacion.

A la hora que escribimos estas líneas, continuan sin embargo en la mas completa incomunicacion.

En el *Clamor Público* de ayer leemos lo siguiente acerca del hecho escandaloso que anunciamos hace tres dias, de haberse falsificado la firma á uno de los miembros mas influyentes de la oposicion conservadora, en una carta dirigida á una casa de Londres, encargando en ella que fuesen remitidas á España una gran cantidad de armas:

«En cuanto á nosotros nos cumple añadir á esta noticia que segun nuestros particulares informes, parece que se han supuesto otras cartas por el mismo estilo, donde se consiguan con refinada malicia proyectos alarmantes. Esperamos que el gobierno, tan activo y eficaz cuando se trata de su propia conservacion practique las oportunas diligencias para que sean descubiertos y castigados con arreglo á las leyes los autores de esas falaces correspondencias en que se suplantan y falsifican las firmas de personas respetables.»

(*Diario Español*.)

De un artículo del *Diario Español* del 12 en refutación á otro del *Heraldo* tomamos lo siguiente:

«En cuanto á que hemos llamado venales á los periódicos del gobierno, lo único que podemos decir es, que el párrafo á que alude el *Heraldo* formaba parte de un artículo que fué denunciado y absuelto, y que para satisfaccion de quien corresponda insertamos continuación:

Helo aquí:
«De esta manera se hacen las cosas; de esta manera se hace el bien del país; no mandando hoy una cosa y mañana otra: no sosteniendo y alentando periódicos venales para que insulten á los primeros hombres del país acusándolos de ambiciosos, porque desde el modesto rincón en que viven deploran el giro de los negocios públicos; no persiguiendo y tratando por último, de amargar con una constancia digna de mejor suerte, á la prensa independiente, solo porque denuncia los males que aquejan al país, y clama por que se le aplique un eficaz remedio.»

Idem 14.

La Nacion y *El Clamor* en sus últimos números se vienen lamentando de las arbitrariedades que se están cometiendo en varios distritos electorales de Alicante en la rectificacion de las listas. Allí donde la influencia del gobierno ha sido siempre negativa, como en Aleoy, Benisa y Villajoyosa, se ha eliminado de una plumada á un número considerable de electores, mientras que figuran un aluvion de ellos reconocidos muchos por pobres de solemnidad, para formar de este modo una mayoria ficticia.

Lo que nuestros colegas denuncian de una provincia es precisamente la vera efigies de lo que pasa en todas. En nuestra crónica del interior publicamos casi diariamente cartas de nuestros correspondientes, cuyo relato, sino estuvieramos tan acostumbrados á estas artes del partido moderado, causaria sin duda gran sorpresa.

Contribuyentes que pagan siete mil y mas reales han sido borrados en un distrito de la provincia de Murcia. En la de Huelva, Cuenca y otras se ha prescindido de todo respeto á la opinion

dándole en rostro con una confeccion de listas que han provocado la burla y el sarcasmo general; muchos de los inscritos salian mendigando por las calles una limosna muy ajenos de ser ciudadanos electores.

Y con tan buena base se anuncia la disolución del Congreso y la convocación de unas Cortes constituyentes, que serán de la voluntad del gobierno para servirse de ellas en todo cuanto estime conveniente y sea de su agrado.

Es exacto lo que ha dicho el *Memorial de los pirenéas* sobre las disposiciones adoptadas por el gobierno español en materia de pasaportes de los extranjeros. Pero puede asegurarse para satisfacer á la España y al país que la resolución tomada recientemente por el gobierno español es recíproca, pues ahora no se obliga á los españoles que van á Francia á que cambien su pasaporte español por otro francés; limitándose las autoridades del país á visar el mismo pasaporte que lleve el viajero. Esta reciprocidad se ha tenido muy presente por el gobierno español al acceder á la petición del embajador de Francia, y la España puede por tanto felicitar de que en ambos países haya desaparecido una traba á la facilidad de las comunicaciones que está tan en armonía con las necesidades de la época en que vivimos.

Hoy se ha instalado ya el consejo de administración de subsistencias públicas en el gobierno civil de la provincia. También se han instalado las comisiones parroquiales á las cuatro de la tarde en los puntos designados por los párrocos. El pueblo de Madrid no sabe como expresar su contento.

Digase lo que se quiera en contra, es positivo á la fecha de las últimas noticias oficiales habían desaparecido u ocultados los 10 ó 12 bandidos capitaneados en la montaña de Cataluña por Estarús ó Saballs y el espíritu del país, en general, no podía mejorarse ambicionando solo tener pan y trabajo. Para asegurarse el dignísimo Capitan general ha dispuesto se emprendan desde luego notables trabajos en varias carreteras provinciales y transversales de las cuatro provincias catalanas, y que la celosa junta de carreteras se halla dispuesta á secundar los nobles deseos de S. E. dirigidos á asegurar el completo reposo de que oportunamente goza el país, dando trabajo á los que carecen de este honroso medio de subsistencia, y aumentar su riqueza y bienestar proporcionándole facilidad y baratura en los transportes.

Los principes de Joanville se proponen visitar todas las Andalucías. El 9 salieron de Sevilla para Córdoba y Granada y para poder apreciar mejor el país que van á recorrer han marchado á caballo desde esta capital, llevando un carruaje de respeto con parte de su comitiva.

Podemos asegurar que no es exacto lo que se ha dicho sobre que inmediatamente va á ser reformado el consejo real.

En confirmación de lo que dijo la *Correspondencia* sobre que el dictamen del tribunal supremo de guerra y marina dado en el asunto del general Concha abrazaba diversos puntos, dice un periódico ministerial que el tribunal opina por que se denieguen las esposiciones de los Sres. Concha pidiendo el retiro al

mismo tiempo que S. M. las ha visto con desagrado.

La *Epoca* de ayer publica la siguiente advertencia:

«Nuestra primera edicion de hoy ha sido recogida de orden del fiscal de imprenta á las 4 y media de la tarde.

Retiramos de esta segunda edicion el único artículo de fondo que publicábamos, respondiendo á los inalicables ataques que ayer nos dirigia el diario del ministerio. Ya puede en lo sucesivo decir de la *Epoca* cuanto quiera, seguro de que no nos defendéremos. Tenemos, sin embargo, la conciencia de que nuestro silencio es mas elocuente que toda su procacidad.

Nosotros que hemos visto los ataques que el *Heraldo* ha lanzado contra nuestro colega, ataques que en verdad no son de los que se usan en ninguna polémica periodística, hemos estrañado el que se impida la natural y legítima defensa. La conducta del fiscal observada ayer con la *Epoca* solo tendria explicacion despues de haber seguido otra igual con el *Heraldo*.

(Nacion.)

Dice la *Correspondencia* de ayer.

«Tenemos la mas viva satisfaccion en anunciar que las medidas que el gobierno de S. M. ha tomado, en punto á subsistencias en favor de la clase menesterosa de Madrid, se harán estensivas á todos los puntos de España en que se haga sentir el azote del hambre ó de la carestía, y se nos ha dicho que lo ha manifestado el conde de San Luis á las comisiones que se le han presentado de algunas de las provincias mas menesterosas.

(Tribuno.)

Parece que el gobierno está decidido á premiar á los facultativos que recientemente han dado en Galicia prueba de su filantropía acudiendo al punto donde han sido necesarios. Tampoco permitiria que ningun delegado al servicio del público abandonase su puesto en el caso en que invadiese el cólera el punto de su residencia. Pero como quiera que la enfermedad que se padece en Galicia, si es que se estiende ligeramente á diversas localidades, no ofrece funestos resultados, ni ha llegado todavía el tiempo de imponer semejantes sacrificios.

Las comisiones parroquiales de subsistencias, trabajan activamente, y segun se dice han conseguido que algunos panaderos se presten á bajar un cuarto en cada libra de pan.

La *Epoca* de esta tarde atribuye el que todavía no ha salido el marqués de Viluma, presidente del Senado para volverse á encargar de su plaza de ministro en Paris, á que todavía no está respelta en ningun sentido la cuestion de Cortes.

(Hojas autógrafas.)

BARCELONA 14 de febrero.

Despues de hermosos dias de primavera nos sorprendió ayer el frio con tanto rigor como en los primeros dias de este año. Llevadero hubiera sido, si no hubiese venido acompañado de un viento fuertísimo que redoblando hoy su furia ha agitado el mar hasta el punto de causar nuevas y lamentables desgracias en el barrio marítimo de la Barceloneta.

Son las 6 de la tarde de hoy martes 14 y se hallan en aquel sitio el es-

celentísimo señor capitan general, el Excmo. señor gobernador civil, el ilustre señor corregidor y algunos señores concejales, disponiendo los oportunos auxilios. Algunos vecinos de la Barceloneta misma nos avisan que el mar ha derribado ya una casa de Pedro Mártir Horta, esquina de la calle de San Carlos, otra de José Blanch, otra de Félix Garriga ambas en la esquina de la calle de Alvarez, que todas dan al mar; y está cayendo otra en la calle de la Habana. Da viva lástima el conflicto, y el ver como las familias de otras casas amenazadas se apresuran á salvar su ajuar, y á buscar amparo en otras casas mas distantes. Hay partidas de tropa, salvaguardias y municipales que protejen las propiedades, y auxilian en cuanto pueden, lo mismo que los vecinos de dicho barrio.

Este nuevo fatal suceso ha vuelto á levantar el clamor de una gran parte de la poblacion de la Barceloneta que sostiene la opinion de que debe prohibirse el estraer la arena para el lastre del sitio de donde ahora se verifica.

No dudamos que las autoridades superiores se ocuparán con urgencia de tan privilegiado asunto.

En el puerto por ahora no hay desgracia alguna. El viento continúa, algunos buques han entrado, y á pesar del riesgo de las rompientes no han sufrido daño. (Presente.)

Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos particulares.

Paris 10 de febrero á las ocho de la mañana.—Los diarios ingleses anuncian que la escuadra del almirante Corry en estacion en la isla de Vight se preparaba á aparejar. Se anuncia igualmente haber salido de Bresth la escuadra francesa.

Los diarios ingleses confirman generalmente el envio de tropas inglesas á Oriente. El *Times* habla de veinte y dos regimientos que serian embarcados sin pérdida de tiempo.

Un despacho de Madrid del 6 anuncia que la policia descubrió en dicha villa un club secreto democrático: catorce individuos fueron arrestados en flagrante delito de conspiracion.

Consolidados 92 1/8; alza 1/2.

NOFA. Debemos advertir á nuestros lectores que los periódicos de Madrid incluso los ministeriales esplican que fueron arrestados hasta diez y siete sujetos que estaban reunidos, que se hallan incomunicados en la cárcel y que del asunto entienden los tribunales: no es justo para calificar tan ligeramente como lo hace el parte telegráfico de Madrid de *flagrante delito de conspiracion* antes de saber un resultado de lo que el tribunal averigua.

Paris 11 de febrero á las ocho de la mañana.—El *Monitor* concluye hoy la publicacion de los documentos diplomáticos con una nota de fecha 1º del corriente dirigida al embajador frances en San Petersburgo.

En esta nota el ministerio Mr. Drouyn de Lhoy dice que la Rusia es dueña de hacer cesar la ocupacion del Mar Negro por las escuadras aliadas evacuando ella misma el territorio otomano y negociando con la Puerta un convenio que seria sometido á la conferencia de las cuatro potencias reunidas en un mismo lugar.

Los *Debates* anuncian que el Austria

ha declarado que considerará como una declaracion de guerra tanto el paso del Danubio por los rusos como la ocupacion permanente de los principados.

Una parte de Constantinopla del 30 anuncia que Mehemet Ali-Pachá, Seraskier (ministro de la guerra) ha sido reemplazado por Rizant-Pachá y que Achmet-Pachá ha sido nombrado almirante. Estos cambios en el ministerio otomano son considerados como teniendo una significacion pacífica.

Las escuadras combinadas siguen fondeadas en Beicos.

Un despacho de Viena del 9 anuncia que el conde Orloff ha salido ya para S. Petersburgo.

El *Times* del 7 publica el siguiente despacho telegráfico.

Craiova 5 de febrero.—Despues de la llegada del general Schilders se nota un movimiento retrógrado de los rusos en la pequeña Valaquia. El cuartel general se traslada á Radovitz en Slatina: Gortschacoff ha tenido una entrevista con Schilders.

—No hay noticia de ningun nuevo combate. El príncipe de Gortschacoff no deja el mando: el general Schilders está solamente encargado de preparar el paso del Danubio.

Hay vapores mercantes franceses fletados en Constantinopla por el gobierno turco para transporte de tropas al Mar Negro con la condicion de que el convoy será escoltado por las escuadras aliadas.

El general ingles Tachwel pasaba por Bristol llamado á Londres en donde se cree se le dará el mando de la division expedicionaria. Se ha publicado en Londres la orden de que la mitad de la gente empleada en el servicio de guarda-costas pase inmediatamente á llenar el servicio en los buques de guerra de la armada: de este modo reúne en el acto cerca de tres mil marinos experimentados.

Asegúrase que á requisicion de la Francia y de la Inglaterra el rey de Nápoles ha declarado que en caso de guerra se uniría á la Francia y á la Inglaterra.

Nada de particular en Paris ni en Londres, ni en las Cámaras inglesas. El embajador ruso salido de Paris se halla ya en Bruselas.

En la Valaquia los rusos obran como en pais conquistado: todos los empleados son ya rusos y esto aumenta cada dia el odio del país contra el ejército ruso: un cuerpo de gendarmes valacos de quinientos hombres se ha pasado entero á los turcos quedando solamente trece soldados y dos sargentos; el mayor que lo mandaba y que no se hallaba reunido con él ha sido preso de orden del general ruso y dicen que lo envía á Siberia.

Las noticias de Marsella del dia posterior á la que alcanzan las que dimos ayer sobre los cinco minadores que habian quedado sepultados vivos en una galería subterránea de la calle de Aix, avisan que á las cinco de la tarde todavía no habian sido librados y que se contaba que lo serian á las diez ó á las once de la noche. Al mediodía se les oia cantar y pedir que no querian caldo sino tajadas porque no estaban enfermos: en dicha hora solo cuatro metros de tierra separaban á los sepultados de los trabajadores que sin cesar se esforzaban para salvarlos.

ORIENTE.

Del correo de hoy solo podemos de-

ducir que las escuadras se preparaban para volver al Mar Negro, al momento que estuviese pronto el convoy turco destinado al Asia menor.

El combate del 6 de enero en Kalafat va descubriéndose que fué mas importante de lo que se ha dicho, y que la pérdida de los rusos fueron de mucha consideracion: fueron tantos los fusiles que los rusos dejaron en poder de los turcos, que en Widdin se venden muy barato y públicamente.

De las esplicaciones de lord Clarendon resulta, que las proposiciones hechas por el conde Orloff á la conferencia de Viena no solamente eran inadmisibles, sino que ni siquiera merecian ser enviadas á Constantinopla; y que el embajador ruso habia comunicado oficialmente que las relaciones entre Inglaterra y Rusia quedaban suspendidas.

El diario de Brest de 4 de febrero dice que el dia anterior habia llegado la orden de que saliese inmediatamente la escuadra de dicho puerto: ignorábase su direccion. Decíase en Constantinopla que la policia turca tenia orden de hacer fusilar á las espías rusas que encontrase.

Desmientese la noticia que habia circulado de que el rey de los Belgas seria un mediador en la cuestion de Oriente: á la que parece la Inglaterra y la Francia no buscan mediadores.

Segun dice la *Emancipacion* belga parece que el conde Orloff en su mision ha dejado traslucir los proyectos de la Rusia contra la India inglesa: y que al paso que ofrecia no desmembrar el territorio Otomano en Europa queria conservar la libertad de aumentar el territorio Ruso con nuevas conquistas en el Asia. Dice el mismo periódico que hay 100,000 rusos en la orilla asiática del Mar Negro, y que tal vez la lucha mas seria no será en el Danubio y en los Balkanes sino en el Kurdistan y que este es el motivo de la inquietud de Inglaterra.

ITALIA.

En Milan la autoridad militar toma grandes precauciones. Corria la voz de que iban á llegar á la Lombardia 30000 croatas; pero habrá exageracion en el número; lo que ha y positivo es que han sido aprovisionadas las fortalezas y que el gobierno ha hecho grandes compras de arroz.

Escriben de Roma que el gobierno pontificio ha concedido la ejecucion de un camino de hierro de Roma á Civita Vecchia á una compañía franco-italo-belga: la línea costeará el Tiber y despues el mar: parece que no encontrará obstáculos y que se propone terminar su trabajo en diez y ocho meses. (P.)

Gacetilla comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 14 de febrero de 1854.

FONDOS PUBLICOS.

Tres por 100 consolidado 37 3/8. Tres p. 8 diferido á 19 3/8. Partícip. convertibles á 3 p 8 29 1/2. Ins. del 4 y 5 por 100 á 14. Amortizable de primera á 8. Dicha de segunda 4 3/8. Acciones de San Fernando 98 1/2.

Nota de la redaccion.

Despues de la Bolsa.—Tres por ciento á 37 3/8 d.—El tres por ciento diferido á 19 1/8 d.—Amortizable de primera clase á 7 7/8 d.—Id. de segunda á 4 1/2 dinero y á 3 3/4 papel.

—Comité ó sea el 50 por ciento de cupones, á 3.

Cambios.

Londres á 90 dias 51 45 por un p. f. Paris á 8 dias 5 f. 30 por un p. f. Alicante par d.—Barcelona 114 b.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña par p.—Granada 114 p.—Málaga 114 d.—Santander par p.—Santiago 112 d.—Sevilla par p.—Valencia 114 p.—Zaragoza 1 p.

Bolsa de Paris del 14 de febrero.

Tres por 100 68 fr. 80 c. Cuatro y medio por 100, 98 fr. 50 c.—Españoles.—Diferido, 18 3/4. Interior, 35 3/4.

Bolsa de Londres del 11 de febrero.

Fondos españoles: Tres p 8 al c. á 40 1/8, dif. 19 1/8, bonos del comité 4 1/4, deuda pasiva 3 7/8.

PALMA.

Sabemos de un modo positivo haberse recibido por el correo de hoy en esta capitania general, la Real orden que dispone el cuartel en esta ciudad del Exmo. Sr. Teniente general don Facundo Infante. Igualmente podemos asegurar que á las diez de la noche del dia de hoy saldrá el vapor correo el *Mallorquin*, al mando del capitán D. José Estade, para la isla de Iviza, afin de llevar las comunicaciones necesarias á aquel gobernador é interesado, y ponerse á la disposicion de este para que pueda verificar su regreso á este puerto cuando mejor le acomode. Este acto de generosidad, que no sabemos apreciar bastante, es debido á la junta directiva de los correos-vapores de esta isla, acordada por unanimidad en junta que se celebró el último domingo en consecuencia de una simple indicacion que al objeto les hizo el Sr. D. José Miguel Trias. La junta directiva no solamente por el indicado acuerdo sino por el completo desinterés con que se ha prestado á efectuar el viaje á sus costas, se ha hecho digna del mayor elogio y de la groititud de todos los liberales. Por nuestra parte desde luego les tributamos las mas espresivas gracias.

Gacetilla local.

JUEGOS.—No hay como los muchachos para inventarlos, aunque pesados, y saber sacar, á todo trance, partido de ellos. Así es que ayer tarde una comparsa de pilletes se estaba tomando el triste solaz de apedrear á un niño que por casualidad, cerca de ella, pasara, y á no haber este puesto listamente los piés en polvorosa, me lo dejaban hecho un nuevo Esteban. Pero no porque esta victima desapareciera de sus alcances, cesaron los sacrificadores en sus bélicas funciones, no; porque me la emprendieron en seguida contra un inofensivo perrito á quien cada cierta pedrada hacia prorrumpir en dolorosos gemidos capaces de enternecer á cualquier bruto; y lo mejor fué que por poco participamos nosotros tambien

de la fiesta sin tener, siquiera, conocimiento del santo.

CURIOSIDAD.—Pues no es poca la que ha despertado en nuestra capital la llegada del gigante español: en efecto, á todas horas del dia vése á un crecido gentio acudir á disfrutar de las colosales proporciones de tan digno descendiente del famoso Goliat.

MUY BIEN.—Parece, segun se nos ha sido noticiado, que el jóven presbítero D. Teodoro Alcover, hará oír el próximo juéves, por primera vez, en el púlpito de esta santa Iglesia, su voz en un discurso análogo á la circunstancia del dia.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

STA. MARGARITA DE CORTONA.

Fué natural de Alviano en Toscana. La aspereza de una madrastra la precipitó por mucho tiempo en un abismo de desórdenes. La vista del cadáver de un hombre que habia sido galan suyo, obró en ella tan repentina conversion que desde luego se hizo la muger mas penitente. Llorando gastaba dias y noches, y para espiar el escándalo que habia dado, se presentó en la iglesia de san Alviano con una soga pendiente del cuello, y pidió perdon en presencia de todo el público. 23 años empleó en la vida mas austera y penitente que se impuso, y exausta, y abrazada con el fuego del amor divino murió año 1297.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 24 del corriente, á la hora del toque del Ave Maria se empezará en la iglesia de religiosas Concepcionistas la devota funcion de las siete palabras de Jesu-Cristo nuestro adorable Salvador que habló en la cruz, continuándose en los dias 3, 4, 24, 25, 31 marzo y 7 de abril, en cuyo dia se coneloirá dicho setenario.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las ... 6 hs. 34 ms. Pónese... á las ... 5 » 26 » Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 14 ms. 2 s.

AVISOS OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El miércoles 22 á las doce de la mañana se despacha correo para Mahon y el juéves 23 á la una para Barcelona. Palma 21 febrero de 1854.—Teofilo Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 9 del actual. 2527. . . . 100 pesos fs. 9976. . . . 100.

Se expenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 25 del mismo á 96 rs. cada uno y 12 el octavo. Palma 21 de febrero de 1854.—Jaime Moutaner.

COMUNICADO.

Parece segun se ha hablado en varios círculos políticos que ha gustado la candidatura progresista recaída en D. Antonio María Sureda y Moragues. Efectivamente, mientras el partido verdaderamente liberal tenga acierto en la eleccion de individuos para los cargos públicos obtendrá el sufragio de todos los hombres que desean el bien de la nacion.

El público quiere hombres conocidos por su buen carácter, acrisolada honradez y antecedentes liberales. El señor Sureda reúne todas estas recomendables circunstancias pues las dejó bien acreditadas en los tiempos en que desempeñó cargos concejiles.—Varios electores.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 19 De Mazarron y Aguilas polacra goleta Comen de 45 ton. pat. Antonio Buenaventura, c. barrilla y esparto. De Novella en 3 dias laud san Agustin 41 ton., pat. Lorenzo Costero en lastre. Dia 20 De Cete en 4 dias polacra goleta francesa Perseverance de 77 ton. cap. Mr. Bory, c. lastre. De Brest, Cadix y Gibraltar vapor de guerra frances Gaffarelli al mando del capitán navio Mr. Simon: sin entrada sale para Tolon Id. despachadas. Dia 20 Para Tarragona laud Leal de 38 ton. pat. Joaquin Marti con salvado y efectos.

AVISOS

En la tienda, esquina delante la capilla de Santa Eulalia se ha vuelto á recibir bacalao fresco y de superior calidad vendiéndose la Escocia á 12 cuartos, Irlandesa á 14 id. y la Mollares irlandesa 15 idem.

PAQUETE DE VAPOR

EL BARCELONES, su capitán D. Gabriel Medinas. Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional público el juéves 25 del que corre á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santa Catalina, núm. 1, cuarto entresuelo.

Salon de la Capelleria. Para mañana. FUNCION EXTRAORDINARIA.

Primera salida de la familia andaluza en union del Sr. Aldo darán una variada y agradable funcion.

PROGRAMA. 1.º La comedia titulada: MIGUEL Y CRISTINA. 2.º Juegos del Sr. Aldo. 3.º Escamoteo de tres hombres. 4.º Dando fin con Un divertido sainete. Entrada 9 cuartos, niños 6 y lunetas 3. A las siete. NOTA. Esta funcion que se anunció para el dia de hoy, no se ejecutará hasta mañana.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.